

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.
- Subsananación incidencias: plazos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 5 de diciembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: María de Villalobos Pulido, 25.103.483-H.

Procedimiento/núm. expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 701945/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 27.1.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Diego Pérez Fernández, 24.788.619-R.

Procedimiento/núm. expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 706305/2004

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 27.1.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Diego Pérez Fernández, 24.788.619-R.

Procedimiento/núm. expte.: 706722 de Ayudas a Indemnización Compensatoria, campaña 2005.

Identificación del acto a notificar: Subsananación de incidencias.

Extracto del acto: Falta certificado Inem relativo a 12 meses previos a la fecha de la solicitud (Criterio 4107).

Plazo: Plazo de diez días para la subsananación de dichas incidencias.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Miguel Jiménez Arrabal, 25.267.576-Y.

Procedimiento/núm. expte.: 707231 de Ayudas a Indemnización Compensatoria, campaña 2005.

Identificación del acto a notificar: Subsananación de incidencias.

Extracto del acto: Falta certificado Inem relativo a 12 meses previos a la fecha de la solicitud (Criterio 4107).

Plazo: Plazo de diez días para la subsananación de dichas incidencias.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José M.^a Alcoholado Navarro, 33.358.479-S.

Procedimiento/núm. expte.: 705633 de Ayudas a Indemnización Compensatoria, campaña 2005.

Identificación del acto a notificar: Subsananación de incidencias.

Extracto del acto: El régimen de la Seguridad Social no es Régimen Especial Agrario (cuenta propia o ajena) o autónomo (actividad agraria) - (Criterio 4154).

Plazo: Plazo de diez días para la subsananación de dichas incidencias.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Salvador Sánchez Marín, 25.548.538-T.

Procedimiento/núm. expte.: 707004 de Ayudas a Indemnización Compensatoria, campaña 2005.

Identificación del acto a notificar: Subsananación de incidencias.

Extracto del acto: El régimen de la Seguridad Social no es Régimen Especial Agrario (cuenta propia o ajena) o autónomo (actividad agraria) - (Criterio 4154).

Plazo: Plazo de diez días para la subsananación de dichas incidencias.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrá comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indica a continuación:

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Manuel Román Bernal, 28136746H

Procedimiento/núm. expte.: Recuperación de pago indebido, campaña 2004, código 200600869.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 1.9.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: C/Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Consejería de Agricultura y Pesca, Fondo Andaluz de Garantía Agraria, Servicio Económico Financiero.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Sánchez Hortal, Juan Carlos.

Último domicilio: Puerta de Polo, s/n. 18817, Benamaurel, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 8 de enero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el requerimiento de Convalidación o Baja de la industria propiedad de Hurtado Fernández, Manuel.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente instruido; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Hurtado Fernández, Manuel.

Último domicilio: Avda. de Granada, 1. 18197, Pulianas, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación.

Granada, 8 de enero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado De Castro Mochón, Manuel, que se le requiere Solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: De Castro Mochón, Manuel.

Último domicilio: C/ Ebro, 38, bajo, 18007, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 8 de enero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el requerimiento de Convalidación o Baja de la industria propiedad de don Miguel Novo Novo.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Novo Novo, Miguel.

Último domicilio: Alcalde Caridad, 15, 18698, Otívar, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 8 de enero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado Martínez Sánchez, José Ramón, que se le requiere Solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Martínez Sánchez, José Ramón.

Último domicilio: C/ Queipo de Llano, 3, 18811, Zújar, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 8 de enero de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 9 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo PO núm. 1212/2006, interpuesto por don Agustín Eisman López contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Fuengirola (Málaga).

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 1212/2006, interpuesto por don Agustín Eisman López, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 1212/2006, interpuesto por don Agustín Eisman López, contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la